

SISTEMATIZACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ADULTEZ

En este documento se presenta la sistematización general del proceso de Construcción participativa de la política pública para la población adulta en la ciudad de Bogotá, en el marco del Convenio 2405 de 2009, firmado por la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS– y la Corporación Derechos para la Paz –CDPAZ–.

El documento consiste en la compilación de los cuatro avances de sistematización que se han entregado a lo largo del proceso, sumándole la sistematización de los resultados obtenidos durante el último mes de ejecución del Convenio. Esta propuesta de sistematización general fue aprobada por el Comité Técnico Operativo del Convenio en reunión del 21 de abril de 2010.

Se recogen entonces los elementos y resultados más importantes obtenidos a partir de las reuniones de posicionamiento del proceso (proceso IIIA), las jornadas de formación (proceso VI) y los talleres de identificación de conflictos sociales (proceso VII), llevadas a cabo en las distintas localidades de Bogotá o con diferentes actores sociales cualificados, en representación de estas mismas.

En el primer y segundo informe de sistematización se mencionan y describen los temas que se fueron integrando como contenidos de la política pública de adultez; se señalan también los temas y criterios puestos en discusión en las distintas reuniones llevadas a cabo durante los dos primeros trimestres. En el tercer avance de sistematización se organizó la información obtenida por parte de los participantes de las distintas actividades en torno a tres ejes: A) *Los tres grandes campos de conflicto social propuestos en los lineamientos de la política de adultez (atinentes a modelos de ciudad, de democracia y de desarrollo)*; B) *Problemas asociados a las localidades, presentados como claves para identificar conflictos*; y C) *Propuestas de transformación de conflictos o de resolución de problemas*. El cuarto avance de sistematización presenta la información organizada en torno a los mismos tres ejes, agregándole un cuarto eje: *Las transversalidades conflictivas y de problemas en la escala distrital*. Finalmente, la sistematización del último mes de ejecución del Convenio presenta los aportes más importantes de los actores sociales, organizados según *tipo de conflicto, elementos de profundización, y propuestas o acuerdos*; agregándole algunos elementos de sustentación macroeconómica de algunos conflictos identificados.

ELEMENTOS DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA DE ADULTOS Primer avance: julio de 2009

1. Avances en contenidos de política de adultos

Temas en proceso de clarificación y ampliación de contenidos (documentos en proceso de elaboración por expertos):

- a) *Modelo de ciudad*, relacionado con la competitividad y la movilidad respecto de oportunidades en mercados mundiales, y/o los mercados internos regionales y nacional, los territorios locales y la calidad de vida de los habitantes urbanos y rurales.
- b) *Modelo de democracia*, planeación y consensos políticos.
- c) *Modelo de desarrollo*, la articulación ciudad-campo y/o ciudad-mundo global como ejes del desarrollo; crecimiento, oportunidades y capacidades, y sustentabilidad; distribución de oportunidades y riqueza, y equidad.
- d) *Ciudadanía*, y reconocimientos socio-culturales; diversidad, igualdad y desarrollo humano; agendas sociales y políticas; partidos y mediaciones sociales;
- e) *Lo público, lo social y lo político*. Poderes político, económico y social.
- f) *La ciudad región*, mercados, territorios y paisajes, y modelos de articulación ciudad campo; estructura regional y jerarquías urbano-rurales, intercambios desiguales y desarrollo combinado en departamentos según estructura regional.
- g) *El conflicto social y ambiental*. La complejidad de los conflictos nacionales, y la paz. Las cuatro entradas al tema de conflictos en la construcción de la política: Conflictos asociados a los modelos de ciudad, democracia y desarrollo, y relaciones de los conflictos sociales con el conflicto social y armado nacional.
- h) *El y/o los territorios*, enfoques institucionales y sociales (presentaciones sobre enfoques institucionales, socialización documento avances Planeta Paz).

2. *Temas y criterios propuestos en reuniones:*

- a. Elementos que garantizan integralidad de política: Conflicto social eje de construcción de política; adultez como dimensión de la política y no solo como categoría poblacional; dimensión territorial; construcción de abajo hacia arriba; enfoque de gestión social integral; coordinación interinstitucional y trans-sectorial en todo el proceso.
- b. El conflicto social como oportunidad y eje de construcción de soluciones a necesidades y reconocimiento de derechos y de sujetos y entidades sociales.
- c. Adecuaciones progresivas y hacia territorios de programas y proyectos en curso, relacionados con realidad de adultos en Bogotá.
- d. Alcances urbano-rurales y regionales de la política.
- e. Elementos de estrategia de participación: a) Alcances y dimensiones de la participación social en cada etapa de construcción de la política: 2009: Participación social selectiva y cualificada como expresión de la participación histórica en los territorios, a partir de miradas con relativa sistematización sobre los conflictos. Grupos consistentes y con propuestas de política y/o transformación de conflictos elaboradas; 2010: participación amplia, convocatorias ciudadanas de actores de conflictos identificados en los territorios. b) Doble participación en proceso de formulación-gestión: institucional y social; c) Simultáneo y progresivo involucramiento institucional en actividades de construcción de la política durante el 2009; Pactos sociales como instrumentos principales de gestión de la política, articuladores de otros instrumentos como programas y proyectos. institucionales y sociales; concertación social sobre dimensiones y alcances de concepto de territorio en cada localidad.
- f. No abandono de categorías especiales de población tradicionalmente atendidas por SDIS
- g. Temas transversales: género, cultura e identidad, otros.

ELEMENTOS DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA DE ADULTEZ

Segundo avance: octubre de 2009

1. Avances en contenidos de política de adultos

- Se concluyó la realización del estado del arte de políticas sociales de los tres gobiernos anteriores, cuyas conclusiones se presentarán en reunión del grupo gestor interinstitucional de la política. Dichas conclusiones presentan vacíos y avances en incidencia de dicha política sobre la realidad de los adultos en la ciudad. (Cfr. Informe, conclusiones)
- Se presentó el borrador de la cartilla la cual contiene una síntesis de los contenidos de la política, en cuanto a:
 - a) Hacia dónde se orienta la Política Pública de Adultez
 - b) La adultez
 - c) La Ciudad
 - 1. Bogotá como capital del país
 - 2. Bogotá como ciudad región
 - 3. Las localidades y los territorios
 - 4. Bogotá como complejo de culturas urbanas y rurales: síntesis nacional
 - d) Los problemas y los conflictos
 - 1. Modelo de ciudad
 - 2. Modelo de desarrollo
 - 3. Modelo de democracia
 - e) La transformación de los conflictos
 - f) Esbozo preliminar de la política
 - 1. Los principios
 - 2. Lineamientos estratégicos

3. La gestión social integral y la construcción de esta política
4. Algunos avances

- g) Retos y potencialidades de la Política
- h) Mapa conceptual de la política de adultos
- i) Referencias

2. *Temas y criterios propuestos en reuniones:*

- A partir de los avances en socialización y talleres, y del plan de realización de cinco talleres prioritarios antes de fin de año, para garantizar una convocatoria eficaz y cubrir un total de 10 localidades en dicho plazo, se acordó realizar unos tres o cuatro talleres de escala distrital que permitan enfocar la conflictividad de algunos sectores sociales (LGBT, mujeres, discapacitados...), y/o de algunos territorios específicos (ruralidad, en ocho localidades). Ello permitió aclarar el sentido de los talleres locales dentro de la formulación de la política: una vez realizados, sus resultados deben ponderarse en un análisis de escala distrital, que incluya los resultados de los talleres sectoriales citados, y el análisis de los conflictos sociales locales, cuyas causas pueden ser transversales o de escala nacional e incluso internacional.
- Se acordó ajustar el diseño de las relaciones entre el proceso institucional y el proceso social de construcción del horizonte de sentido de la política de adultez, en el sentido de articular más estrechamente el segundo al primero, a través de los referentes sectoriales y territoriales de las diferentes secretarías del gobierno distrital.

En dicho camino, se han abierto discusiones sobre:

- El sentido del conflicto social en el horizonte de la política, y su relación con los diagnósticos de problematización de realidad local de la Secretaría de Salud, y otros diagnósticos sobre problemas locales (SDIS, Cultura, Desarrollo etc.). El eje de lo avanzado se refiere a la diferencia entre problema (situación estructural que afecta necesidades y derechos, tal como desempleo, pobreza, indigencia, violencia, inseguridad, contaminación, etc.), y conflicto social (choque de intereses entre

- actores sociales e institucionales en torno a recursos, políticas, ordenamientos, espacios urbanos o legitimidades y competencias sociales y legales, a partir de pugna de poder en torno a la reproducción o superación de los problemas). Por ello los diagnósticos existentes se verán profundizados en cuanto a análisis, causas y efectos de mediano y largo plazo, y a perspectivas de transformación de los factores de los problemas, y de las dinámicas de los conflictos).
- Los pactos sociales e institucionales de transformación de conflictos, como instrumento fundamental de la política una vez formulada. Al respecto, se resaltó la importancia de socializar la experiencia de los pactos ya construidos, como el de Chapinero, sobre convivencia entre residentes, clientes, empleados y propietarios de bares, comercio y población flotante; o los pactos de borde urbano en Usme o a lo largo de los Cerros orientales.
 - La participación dentro de la construcción del horizonte de sentido de la política, en cuanto al carácter restringido, mas no restrictivo de los talleres, de modo que se puedan recoger las propuestas de grupos ciudadanos cualificados en cuanto su mirada analítica y propuestas en torno a los conflictos locales, y a su participación histórica en la vida de la localidad y de la ciudad, las cuales deben permitir esbozar los lineamientos de la política que se pondrán a consideración de la ciudadanía. Para pasar en la fase de 2010, a una participación ciudadana amplia, en la cual se tomarán decisiones sobre los términos de la política.

ELEMENTOS DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA DE ADULTEZ

Tercer avance: Enero de 2010

Introducción

Para sistematizar lo propuesto en las diferentes actividades por parte de los participantes durante el 2009, se han organizado los temas en tres capítulos: A) Los tres grandes campos de conflicto social propuestos en los lineamientos de la política de adultez (atinentes a modelos de ciudad, de democracia y de desarrollo); B) Problemas asociados a las localidades, presentados como claves para identificar conflictos; y C) Propuestas de transformación de conflictos o de resolución de problemas.

A. Los tres grandes campos de conflicto social propuestos en los lineamientos de la política de adultez: modelos de ciudad, de democracia y de desarrollo (Cfr. Documento inicial Lineamientos de política).

LOCALIDAD	CONFLICTO	OTRAS OBSERVACIONES Y FUENTE
Conflictos modelo de desarrollo		
Ciudad Bolívar	La Política de Adultez debe enfocarse en conflictos que se generan a partir del desempleo y la seguridad social	Eso es lo que afecta a las familias, no hay recursos, no hay salud, no hay educación, lo único que hay es desigualdad. (Socialización)
Chapinero	Con los desplazados estamos invadidos, entonces lo necesario es hacer la paz con ellos	Aquí en Chapinero tenemos el problema de la población desplazada, tanto los campesinos que llegan como de los pobladores de, por ejemplo, los cerros orientales que tienen que irse de sus viviendas. Ver cómo nos ajustamos y que ellos aprendan a convivir, a reconocer nuestra pertenencia, debemos adaptarnos a la situación y así todos podemos convivir; además así, entre los dos podemos presionar al gobierno para que solucione el problema de fondo, que es un conflicto social, nacional (Socialización).
Fontibón	Conflicto expansión Aeropuerto	Cuando empezó la problemática del Aeropuerto, los politiqueros usaron la información, usaron a la gente, entonces eso genera dudas en los líderes. (Socialización)
Suba	Conflicto de política agraria	No hay política agraria sobre el manejo de la tierra; los terrenos ya no son para cultivar comida sino biocombustibles y los que se están enriqueciendo no son los campesinos. (Socialización)
Conflictos modelos de ciudad		

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC



Chapinero	No legalización, desalojo y desplazamiento barrios históricos de Cerros	Hay problemática en UPZ 89 y 90 frente al derecho de vivir en donde estamos ubicados; el poder económico nos quiere sacar, violando un derecho social adquirido desde hace 40 años, lo que rompe la solidaridad, la protección, la calidad de vida que sembramos en el barrio y ¿quién responde por esa ruptura? Algo similar pasa cuando se desaloja un barrio o una comunidad entera, que en más de 40 años fueron capaces de construir una infraestructura, de tener redes... y resulta que les toca abandonarlas, para que luego lleguen los urbanizadores y se aprovechen del trabajo de 40 años de una comunidad (Socialización).
	Usos territorio Cerros	Hay una expropiación más grave, lo que pasó con las antenas comunales, con la gente que había hecho todo el trabajo, un trabajo y un servicio colectivo, para los vecinos y resulta que los declararon ilegales, pero luego cuando las empresas colonizaron el mercado de la televisión por cable (Cablecentro, Superview), ahí sí sirvieron esas antenas y ese trabajo previo. (Socialización).
Engativá Fontibón	Cobro Impuestos Valorización	Se ha peleado a la Administración Distrital que querían cobrar valorización en Engativá y Fontibón, la gente tuvo que negociar y se estableció una mesa donde se logró reconsiderar el cobro, obviamente eso fue por la presión de la gente (Socialización en Chapinero)
San Cristóbal	Privatización de la gestión pública	Los espacios sociales, públicos vienen siendo influenciados para la privatización, como pasa con nuestro teatro, en donde hicimos cine, teatro, arte, danzas.
	Desalojos de barrios informales	Desaparecieron barrios, pongamos un freno a los desalojos, no les ha importado la historia de la ciudad.
Santa Fe y Candelaria	Relación con habitante de calle	Por qué del comercio de alucinógenos, habitante de calle drogadicto; gracias a los programas de Lucho y Samuel me he rehabilitado, pero no estoy de acuerdo con que hayan desaparecido programas; hay contradicciones en la ciudad de derechos.
Suba (Usaquén)	Borde Norte, se construyen edificios en las tierras que producen alimentos para la ciudad	Hay un conflicto compartido con Usaquén: nos estamos quedando sin agua, nos vamos a morir de sed.
Usme	Expansión urbana sobre ruralidad (Proyecto Nuevo Usme)	En lo rural, lo que afectaría es que la expansión urbana llegue, porque arruinaría el agua, los recursos; porque hay gente que considera que el campesino es bruto y lo engañan. Por favor, tengan en cuenta a la ruralidad. En el caso de Usme, se pretende acabar con toda una vereda para construir una urbanización, producto de los modelos de la ciudad (Socialización) En la localidad no estamos de acuerdo con el proyecto de Nuevo Usme, nosotros tenemos

		<p>buenas tierras para sembrar, por qué no construyen donde se pueda, en un lugar que no sirva para sembrar; ¿qué hacemos los campesinos que siempre hemos vivido aquí? Lo que sentimos es que el alcalde está incumpliendo con sus promesas, no le está cumpliendo a la comunidad (Socialización 2).</p> <p>Desde 1995 se empezó a mirar el territorio y la oficina de Catastro hizo revisión a lo rural y se le modificó el estrato, ya no somos 1 ni 2, ya hay hasta estrato 6; claro está que eso es sólo para los que les conviene, porque para algunos la tierra no vale nada, como los que tienen que vender para Nuevo Usme, a ellos les toca regalar su tierra por nada.</p> <p>Esto se presenta por monopolios de gente que trae negocios que involucran otros municipios, se da porque la visión es otra, pero se preveía, porque a nosotros ya nos habían invitado a participar, estuvimos presentes en las reuniones del POT, expresamos lo que queríamos, que básicamente es que se respete nuestra voluntad y opinión. Pero nuestras palabras fueron nulas y quedó la visión de los megaproyectos capitalistas de oficina, de grandes negocios.</p> <p>Los derechos de la comunidad deben respetarse y cumplirse, son derechos de todos: vivienda, vivir dignamente en el territorio, la educación, la cultura y la recreación, la seguridad alimentaria, el trabajo. (Socialización 2).</p> <p>Lo importante es que se nos reconozca como campesinos, que se le dé presencia y reconocimiento a lo rural. Y ese sí es un conflicto, porque las zonas deben manejarse de formas diferentes, pero eso no puede pasar si no se reconoce lo rural.</p>
<p>Conflictos modelo de democracia</p>		
<p>Bosa</p>	<p>Diseño no participativo de políticas</p>	<p>En la práctica pasa que eso es una presentación de una propuesta que los técnicos hacen con base en lo que uno dice. La inquietud se da porque le traen a uno documentos hechos, preestablecidos. Entonces terminamos haciendo proyectitos que resuelven necesidades específicas de un barrio, por supuesto desde la administración distrital y queda un montón de pueblo decepcionado. Quisiera saber si se va a jugar a escuchar de verdad, si nos vamos adecuando a los conceptos. Siempre se cometen los mismos errores, los funcionarios siempre llegan a repetir lo que hizo el anterior. La gente va a donde les dan algo, donde dan regalos... y debemos corregir eso para que las políticas sean de verdad. Ya la gente no come cuento.</p> <p>Desde hace 12 años con los encuentros ciudadanos nos vienen manipulando y estamos peleando porque no estamos participando en los planes de desarrollo, sino que los mandan hechos.</p> <p>A nosotros ya nos habían hablado parecido en el caso de la Política de Discapacidad y pasamos una propuesta, nos acosaron, nos hicieron correr porque lo presentaban al Foro</p>

		<p>Local. Y ¿qué pasó? Que nos dijeron que ya no aceptaban el proyecto porque ya estaban firmando otro. Entonces se va perdiendo la fe en estas propuestas.</p> <p>Hay líneas generales, debe haber temas transversales a todos los sectores poblacionales. Sería interesante no hacer piezas de lucir, de colgar, sino ver cómo nos salimos de eso para llegar a transformar cosas a partir de acciones de movilización de la gente. Que no seamos una cuestión de mostrar de los funcionarios.</p> <p>La política es buena, lo malo es la politiquería, es eso en lo que no se debe convertir.</p>
Chapinero	Desconocimiento de líderes y organizaciones comunales	<p>Con las JAC los líderes comunales somos masoquistas en nuestra labor, llevamos años en lo mismo, sin sueldo, maltratados -incluso por la misma comunidad-, sin ningún tipo de reconocimiento, más que el de nuestros potenciales. A los empíricos, a los que tenemos la experiencia no se nos reconoce el aporte</p>
Kennedy	Corrupción e inversión social	<p>No entiendo el modelo de gobierno, porque parece corrupto y quiere seguir corrompiéndose, pasa con el dinero incautado, se están enriqueciendo. (Socialización)</p>
San Cristóbal	Política inadecuada de participación	<p>El gobierno trata de tener ocupada a la gente en capacitaciones, en cosas que finalmente no sirven mucho, es como si simplemente quisiera tener a la gente ocupada para que no se de cuenta de lo que hace.</p> <p>Esperamos que esta propuesta sí sirva, porque nosotros participamos en muchas actividades, pero al final lo que decimos nunca es válido y no se tiene en cuenta.</p> <p>Se deben tener en cuenta las iniciativas de la comunidad. Por ejemplo los comedores comunitarios de San Cristóbal fueron iniciativa de los líderes que decidimos reunirnos, duramos cuatro años luchando sin apoyo estatal. Ahora ya hay una política y las coordinadoras ya no estamos en los comedores porque no somos profesionales y se contratan personas con renombre pero sin experiencia.</p> <p>Como funcionario de la Subdirección Local debo aclarar que en el trabajo con comedores comunitarios hubo una auditoría con la Universidad Pedagógica, no fue una decisión de la Subdirección, sino de un interventor contratado para dar su concepto (Socialización).</p>
	Como líderes y organizaciones nos sentimos en situación de conflicto con las instituciones	<p>Las instituciones del Estado van a estar en la mira. Este espacio va a permitir socializar y visibilizar esas cosas. Importante que las instituciones estén presentes, pero no a la defensiva, sino pensando en mejorar su hacer.</p> <p>Hemos visto cómo las iniciativas de organizaciones sociales son absorbidas por las instituciones y al adaptarse a leyes, normas y parámetros, pierde su ser social, su ser comunitario.</p> <p>Cuando se habla de la deuda social y de Ciudad de Derechos, eso es importante para las</p>

		organizaciones que hemos hecho aportes a todas las áreas (social, cultural, deportivo). A veces las organizaciones no hacemos reconocimiento de lo que hemos hecho y aportado. El espacio da para retribuir –no en dinero, sino en reconocimiento- a las organizaciones (Socialización).
Teusaquillo	Renovación urbana sin participación	En el contacto con líderes uno se da cuenta de que hay mucho desconocimiento, por ejemplo con el tema de renovación urbana la localidad no logra medir el impacto (Socialización).

B. Problemas identificados en las localidades

Localidad	Problema
Chapinero	<p>Hay exceso de actividades y variedad de agendas, a eso se debe la inasistencia que podemos constatar en esta misma reunión.</p> <p>Chapinero es un referente de hábitat de la población flotante; gran porcentaje de esa población no está permanentemente en la localidad, son estrato 4, 5 ó 6; la población de estratos menores es baja.</p> <p>Se deben tener en cuenta las condiciones de empleabilidad de la población.</p> <p>También tener en cuenta que Chapinero no tiene Hospital y sólo tiene 3 colegios oficiales.</p> <p>Chapinero ha dado ejemplo de cómo transformar conflictos, como lo de la Zona Rosa, La Playa, El Sucre, la zona de la Javeriana.</p> <p>Los pactos son un acuerdo de voluntades de los actores del conflicto. Falta ver cuál es la responsabilidad de las entidades que están impactando en un conflicto, que se enriquecen y no devuelven nada a la comunidad; porque a veces se salen del asunto haciendo una Fundación que trabaja en el Chocó, y no aporta nada para la comunidad que realmente impacta en la ciudad.</p> <p>Soy trabajadora sexual, pero no quiero que nadie me amedrente, somos vulnerables a que nos pase algo, estamos expuestas, pero también somos ciudadanas y estamos en capacidad de participar en estos procesos, de tal manera que como representante de mis compañeras continuaré asistiendo a las reuniones y expresando nuestro sentir.</p>
Centro	<p>Incidencia de la participación, necesidad de coordinación institucional, por temas, por territorios, modelo de ciudad para transformar realidades.</p> <p>Dispersión de las formas organizativas.</p> <p>Politiquería para oportunidad de empleo, capacitaciones no, apoyo a la productividad de la población en condición de discapacidad.</p> <p>Edad para conseguir empleo, tramitomanía y segregación</p>
Kennedy	En la localidad teníamos la Mesa de Desarrollo y Productividad, pero se han ido desligando las comunidades y sólo se

	<p>trabaja desde lo institucional. Hay ausencia de oportunidades educativas para personas que tienen discapacidades cognitivas, justamente de personas entre los 25 y 50 años la demanda es exagerada y la oferta es mínima. Sobre ese modelo de desarrollo del que hablan, según recientes análisis económicos la clase media tiende a desaparecer, en el primer semestre de 2009 los bancos reportaron ganancias de más de 12 billones de pesos.</p>
Puente Aranda Antonio Nariño	Seguridad y Medio Ambiente
Suba	Suba es muy grande, están llegando universidades, cada vez es más grande la localidad, así debería ser la participación también.
Teusaquillo	<p>Hay una situación de inestabilidad económica a nivel institucional, hay barreras para inclusión definitiva de población, cuando se habla de derechos hay contradicciones. Hay estudios en la localidad sobre la pobreza oculta, hay problemas que no pueden dejarse de lado. Teusaquillo ha sido afectada por el desplazamiento urbano. Se ha perdido un empoderamiento de la localidad, no hay conocimiento del vecino, no hay identidad que cohesione la búsqueda de soluciones. La credibilidad y confiabilidad se siguen perdiendo. Mientras no se construya tejido de confiabilidad, la comunidad va a participar cada vez menos. Ya hay desgaste.</p>
Tunjuelito	<p>Las personas que no son de Bogotá no quieren la ciudad, no la respetan, no la cuidan, únicamente vienen a trabajar, a coger lo suyo, a tener plata y no hacen nada por la ciudad. Pero sí creo que está cambiando con esta Alcaldía, y con el reconocimiento de género. En los colegios hay muchos niños con problemas oftalmológicos que no alcanzan el rendimiento deseado porque no tienen forma de corregir su problema de salud, hay enfermedades bronco-respiratorias, enfermedades ocasionadas por contaminación ambiental. Se necesita una vida digna en salud. Hay falta de humanización en nuestra sociedad, pero también hay falta de educación, hace falta planear y programar todas las acciones. En cuanto a los problemas de la población en situación de discapacidad, hacen falta considerar lo que falta por llevar atención a las localidades, más cercano a las comunidades. Con la gratuidad de la Educación Básica Primaria hay más de 40 estudiantes hacinados en pequeños salones de clase. No hay política para la educación superior, y los jóvenes que no estudian terminan involucrados en bandas delincuenciales.</p>
Usaquén	En la comunidad hay problemas relacionados con el trabajo: desempleo, subempleo, discriminación. También hay déficit de colegios. Problemas y necesidades de la localidad mediante lluvia de ideas, la cuales se recogen en el tablero, y se resumen así: Inseguridad, falta de recreación, falta de afecto, desintegración familiar, insuficiente y deficiente atención

	<p>en salud, baja cobertura y mala calidad de la educación, barreras de acceso a capacitación laboral (adultez). No hay fuentes de empleo, condiciones indignas de trabajo, mala distribución de recursos públicos, barrios sin legalizar, medios de comunicación como influencia negativa frente a los valores, tabaquismo, drogadicción, y alcoholismo en adultos.</p>
Usme	<p>En la gráfica de la adultez, se debe revisar el término 'relaciones de vecindad' y tener en cuenta el concepto de 'comunidad', ya que se puede caer en la tendencia actual de no reconocer esta diferencia que niega la capacidad y la historia de las Juntas de Acción Comunal. Esta tendencia busca que no se construya sentido de pertenencia al territorio, sino de permanencia ante los desalojos por diferentes causas. En la zona hay mucha población en situación de discapacidad, también hay problemas por la drogadicción.</p> <p>Hay mucha población infantil, hay embarazos adolescentes, de niñas de 11 y 12 años que ya son mamás. Tanto así, que en los colegios ya hay horas de lactancia.</p> <p>Tal vez sí hay educación sobre métodos anticonceptivos, pero las niñas buscan refugio por fuera, cuando los papás o las mamás trabajan y están fuera del hogar.</p>

C. Propuestas

Localidad	Propuestas
San Cristóbal	<p>Apoyo a la empleabilidad y productividad para los adultos.</p> <p>En la localidad hay espacios patrimoniales que sirven para el desarrollo de economías de la informalidad, hay patrimonios históricos y culturales que se deben recoger para construir política desde lo histórico.</p>
Suba	<p>Si el Estado apoya microempresas y las blinda de las importaciones, se puede generar empleo y mejoran los ingresos.</p> <p>Si como política pública la Administración Distrital lograra que los almacenes aumenten y mejoren las políticas de contratación, por ejemplo beneficiando a través de rebajas en impuestos.</p> <p>Dar importancia a lo nacional y gestionar microempresas locales. Fortalecer economía popular en términos de la generación de ingresos.</p> <p>Beneficios por medio de programas para generar sentido de pertenencia por el territorio y mejorar la calidad de vida con mayor énfasis para el adulto.</p>
Tunjuelito	<p>Para hacer política se debe pensar desde la raíz; es imposible pedirle al adulto que trabaja ocho días a la semana, que tenga sensibilidad por el discapacitado, por ejemplo, o que sea sensible con sus propios hijos si tiene el estrés acumulado del trabajo, del transporte público, de la ciudad. El adulto, además de trabajo, de vías, de agua potable, necesita conciencia y tiempo para hacerse sensible, para tener tiempo con sus hijos.</p> <p>Necesitamos reconocer la etapa de ciclo vital de adultez; se habla y se trabaja con la población de otros ciclos, pero no</p>

	<p>se ve que el adulto es el sustento de la familia, de la localidad y del distrito Siempre nos enfocamos en el problema y no nos detenemos en el origen del problema; por eso debemos reconocernos como sujetos de derechos, participantes, pero participación más allá de sólo votar en elecciones, dejar la pasividad y dejar que los otros sigan decidiendo por nosotros.</p> <p>Que la persona no sea vista como un objeto, porque primero se mira la vitalidad que a la persona misma; mientras no se cambie el modelo económico del neoliberalismo del país, no podemos tener vida digna. El estado de guerra perjudica a toda la sociedad colombiana. Recursos económicos para la población del adulto mayor, plan de salud más cercano a la persona, permitir aportar creativamente a la sociedad. Que la gente sea productiva y se ocupe en algo, incentivar las artes y oficios. La alcaldía distrital tiene buen reconocimiento por lo que ha hecho por la educación, pero aún falta muchísimo.</p> <p>Apoyo al discapacitado para poder trabajar. Debemos ejercer el derecho a la participación</p>
Usme	Se necesita una pensión para los campesinos, una pensión para el trabajador rural.

SISTEMATIZACIÓN DE AVANCES EN EVENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA DE ADULTEZ Cuarto Avance

Introducción

Para sistematizar lo propuesto en las diferentes actividades por parte de los participantes durante los primeros meses del 2010, se han organizado los temas en cuatro capítulos: a. Los tres grandes campos de conflicto social propuestos en los lineamientos de la política de adultez (atinentes a modelos de ciudad, de democracia y de desarrollo); b. Problemas asociados a las localidades, presentados como claves para identificar conflictos; c. Propuestas de transformación de conflictos o de resolución de problemas; y d. Las transversalidades conflictivas y de problemas en la escala distrital.¹

A, B y C. Los tres grandes campos de conflicto social, problemas y propuestas

Localidad y tipo de conflictos	Conflictos	Problemas	Propuestas
Mártires - Modelo ciudad	Renovación urbana, existe una falta de reconocimiento del valor de las propiedad	Indigencia, ladrones y mucha drogadicción en menores de edad. En esta localidad también residen familias y hay varios jardines infantiles, lo cual implica que muchos niños y niñas están en presencia de estas situaciones.	
	Ambiente, el comercio en la zona genera mucha contaminación	Saca grandes cantidades de basura hacia las 5 p.m., cuando termina la jornada laboral. Esta basura permanece regada en las calles, y en muchas ocasiones a causa de los habitantes de calle.	Que Pactos con la alcaldía no se queden en el papel.
Modelo desarrollo		Expendio y fabricación de drogas La policía, la cual muchas veces no cumple su papel de salvaguardar a la población de la	

¹ Ver Memorias reuniones y talleres enero-abril 2010.

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC



		localidad.	
Modelo democracia	Amenazas y violencia	Presencia considerable de habitantes de calle, trabajadoras sexuales, travestís y la llamada “zona de alto impacto”. Estos son actores que han sido relegados de la participación	Mesas de conciliación y en reuniones con la alcaldía sobre seguridad y convivencia.
	Se exige en los centros de salud un código de policía pero no se habla de salud el tema de trabajo sexual. Es importante exigir el examen médico y sobre todo prestar más cuidado a la niñas	Presencia e incidencia que tienen actores como comerciantes e industriales de la zona en las dinámicas cotidianas frente al territorio, pero que al mismo tiempo no participan porque no residen en esta localidad y por tanto no se asumen como parte de ella, a pesar de que se verán afectados por el Plan zonal. La zona de alto impacto incluye el territorio entre la Avenida Caracas y la Carrera 17, y entre la Calle 24 y la Calle 19. Esta zona ha venido presenciando una dinámica de expansión que va hasta la Avenida 1 de Mayo y Santa Isabel. Esta dinámica de expansión obedece a lógicas de desplazamiento.	Es más necesario el diagnóstico de un médico que de un policía. Además debería haber una capacitación especial de la policía que está a cargo de este asunto.
Bosa-Modelo ciudad	Pandillas y uso del espacio público, además de los casos de robo que se presentan relacionados con estas pandillas	Adicción al alcohol y a las sustancias alucinógenas.	
		Hacinamiento en vivienda localidad	
Modelo desarrollo	Violencia verbal, psicológica y física intrafamiliar.	bajo el nivel cultural de muchos de los residentes de la localidad de Bosa, debido al bajo acceso a la primaria.	
		Empleo	Los proyectos institucionales que se llevan a cabo deberían quedar,

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC



			<p>por lo menos en un 65% en manos de la propia comunidad y que sean las mismas organizaciones sociales las encargadas de ejecutarlos.</p> <p>Sistema de protección laboral para los trabajadores, por altas tasas de desempleo en el país.</p> <p>Apoyo institucional que proteja a la población desempleada.</p> <p>Reconocimiento del trabajo comunitario y del potencial de las personas en condición de discapacidad</p> <p>Acceso al crédito para las personas de estratos bajos</p>
		Educación	La educación primaria y secundaria debería ser gratuita para la población adulta.
		Seguridad social	Toda la población adulta debería tener derecho a una pensión digna
Modelo democracia	Exclusión y Violencia: Dificultad para ejercer plenamente sus derechos como ciudadanos; violencia, influyen las barras bravas (o futboleras), dificultando la convivencia debido a los casos de agresión que se han presentado.		
	UPZ 82 casos de agresión generados por grupos de afrodescendientes que se reúnen y consumen licor.		
	Encuentros ciudadanos han representado una utilización de los ciudadanos y no han servido para nada		Más y mejor información por parte de las alcaldías sociales en relación a los programas para niños y ad
	Conflictos entre las mismas organizaciones sociales y líderes sociales que generan más división y debilitamiento		
Puente Aranda-Antonio Nariño Modelo desarrollo		Desempleo. La situación de personas que no ganan ni siquiera un salario mínimo y que además son madres cabeza de familia	generar oportunidades laborales que se encuentren formas de para esta población con características específicas.
Modelo democracia		El problema central es social y educativo; hace más de veinte años que se habla de los mismos	Construir nuevos escenarios de participación.

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC



		<p>problemas pero no se canalizan las ideas para generar verdaderas alternativas.</p> <p>Credibilidad baja en instituciones por corrupción política que se genera en estos espacios la importancia de los proyectos generados por la misma comunidad, sin 'lagartos' o políticos corruptos que buscan aprovecharse de las iniciativas populares</p>	<p>Capacitación de la población adulta. Se trata de hacer política no politiquería.</p>
Kennedy	Modelo de ciudad	<p>Proceso de estratificación en el Distrito está generando un gran impacto social; pasar de un estrato a otro más alto implica más gastos que reducen la calidad de vida de muchas familias.</p>	-
Modelo desarrollo		<p>Situación de vulnerabilidad que también caracteriza a los padres cabeza de familia y no sólo a las madres.</p>	-
Modelo democracia		<p>Se convoca para participar y opinar pero en el momento en que se toman todas las decisiones al respecto no se convoca a la comunidad.</p>	<p>Un proyecto de Escuela de Padres para que se pueda ejercer el derecho a una educación permanente, democrática y participativa.</p>
Barrios Unidos	Modelo ciudad	<p>Uso del suelo y ordenamiento</p> <p>Debe haber mayor equidad frente a la compra de terrenos. El proceso de estratificación debería tener un enfoque incluyente y no excluyente como lo es ahora frente al acceso al Sisben. la re-estratificación se hace hacia arriba, afectando a las economías familiares. Los sitios de expendio de bebidas alcohólicas están mal ubicados porque se encuentran cerca a colegios y comedores, facilitando el acceso de menores de edad a estas bebidas.</p> <p>Falta señalización y semaforización en la Esmeralda y cerca a los colegios</p> <p>Hay mucha contaminación visual y auditiva</p>	<p>Se requiere un mayor conocimiento de la ley 388, de la situación y problemática del Cementerio y de la villa Olímpica</p> <p>Se requiere de un mejor manejo de aguas residuales</p> <p>Un mejor manejo de las basuras de fábricas y restaurantes</p> <p>Elaborar una mejor labor de reciclaje.</p> <p>Se debe revisar el POT</p> <p>Que quede en manos de la comunidad el cuidado del</p>

		Se invade el espacio público de los andenes con los vehículos de los talleres y supermercados, y con la mercancía y bicicletas de carga	humedal Córdoba
Modelo democracia		Falta mucha comunicación y divulgación de la información sobre planes y proyectos del gobierno local.	Fomentar la colaboración ciudadana frente a situaciones de inseguridad (atracos, violencia, etc.) Fortalecer la seguridad en puentes peatonales, colegios y parques

D. Transversalidades en escala distrital

Sector	Consideraciones y propuestas
Género	
Mujer	<p>“La Política Pública de Mujeres y Equidad de Género está orientada por el enfoque de derechos y de género. Los derechos humanos de las mujeres son universales, indivisibles e interdependientes. Éstos se hacen efectivos mediante la igualdad real entre mujeres y hombres (...) El enfoque de género permite develar que la desigualdad que enfrentan las mujeres, se origina en la construcción social, en la cual, a partir de las diferencias biológicas (sexuales) entre mujeres y hombres, se han estructurado social y culturalmente relaciones de poder jerarquizadas y subordinadas, ámbitos de interacción diferenciados y subvalorados (público y privado), y relaciones económicas basadas en la división sexual del trabajo (productivo/doméstico-reproductivo)” (Proyecto Decreto de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género).</p> <p>La transversalización de género en las Políticas Públicas implica: a) Identificar las brechas de género en todas las áreas de interés de la Política Pública. Contar con información diagnóstica que de cuenta de las problemáticas específicas de las mujeres (Línea de base). B) Incorporar en el marco filosófico, ético y político de la Política Pública como una apuesta, el logro de la equidad de género. C) Incorporar en el diseño de la Política Pública acciones encaminadas a transformar las relaciones de inequidad de género. D) Diseño de indicadores de género para las diferentes áreas de intervención de la Política Pública.</p> <p>Las principales problemáticas, demandas o conflictos de las mujeres adultas en Bogotá, se traducen en la vulneración de los siguientes derechos: a. Derecho a la paz y la convivencia con equidad. B. Derecho a la vida libre de violencias. C. Derecho a la participación y representación con equidad. D. Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad. E. Derecho a la salud plena. F. Derecho a la educación con equidad. G. Derecho a una cultura</p>

<p>Hombres</p>	<p>libre de sexismo. H. Derecho al hábitat y vivienda.</p> <p>En virtud del paradigma patriarcal de género/masculinidad y sus dispositivos de crianza y socialización, los hombres y en particular los adultos están afectando con sus comportamientos, la calidad de vida en la ciudad. Estos comportamientos están afectando: Los derechos de las mujeres. Los derechos de los niños y las niñas. La convivencia entre los hombres. El derecho a la diversidad humana (sexual, de género, de raza, etc). La condición humana de los mismos hombres.</p> <p>La política pública debe apuntar a: Desmontar el modelo patriarcal de masculinidad: replanteamiento de currículos educativos, acciones diferenciales en salud sexual, reproductiva, mental, emocional. B. Transformación de las lógicas institucionales e institucionalizadas de género, y de los imaginarios sociales y culturales (medios de comunicación, pautas de crianza). C. Promoción de nuevas y mejores masculinidades: acciones afirmativas respecto a masculinidades no-hegemónicas; promoción y acompañamiento de y a los grupos de masculinidad; fortalecimiento de la objeción de conciencia (guerra), reivindicación a la vida libre de violencia, trabajo desde una perspectiva relacional de género</p>
<p>Discapacidad</p>	<p>La declaración Universal de los derechos humanos, y las Convenciones Internacionales, aunque debería ser suficientes para proteger a todas las personas en el mundo, no se materializa en la práctica. Existen 650 millones de personas con discapacidad –alrededor del 10% de la población mundial— que carecen de las oportunidades que tiene la población en general. Se enfrentan a un cúmulo de obstáculos físicos y sociales que: Les impiden recibir educación; Les impiden conseguir empleo, incluso cuando están bien cualificados; Les impiden tener acceso a la información; Les impiden obtener el adecuado cuidado médico y sanitario; Les impiden desplazarse; Les impiden integrarse en la sociedad y ser aceptados.</p> <p>La Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital 2007-2020, se enmarca en una concepción participativa, en un enfoque de derechos humanos y en una comprensión amplia de la discapacidad. De igual manera, considera aspectos sociales, políticos y culturales de los ciudadanos y del entorno que influyen en la calidad de vida de la población con discapacidad habitante del Distrito Capital. Igualmente trabaja bajo cuatro dimensiones que son la de ciudadanía activa, la cultura simbólica, el entorno, territorio y medio ambiente, y el desarrollo de discapacidades.</p> <p>Las principales problemáticas y necesidades de las personas con discapacidad, están identificadas con relación a las cuatro dimensiones, resaltando que: No se identifica a las Personas con Discapacidad en este ciclo vital perdiendo sus roles como adulto, desconocimiento de metodologías incluyentes y de formación en valores, se desconoce el carácter profesional, técnico o tecnológico de las Personas con Discapacidad, invalidando el conocimiento adquirido. No se identifica a las Personas con Discapacidad en este ciclo vital perdiendo sus roles como adulto, desconocimiento de metodologías incluyentes y de formación en valores, se desconoce el carácter profesional, técnico o tecnológico de las Personas con Discapacidad invalidando el conocimiento adquirido. estereotipos sociales</p>

	<p>vinculados con deficiencia y enfermedad, discriminación y exclusión por identidad de género, orientación sexual. Ausencia de programas que los identifiquen como diversidad cultural, Falta de adecuación en el medio inmobiliario, en la construcción de los espacios donde pueda transitar libremente una persona, el transporte y la carencia de las mismas ayudas técnicas. Barreras actitudinales.</p>
<p>LGBT</p>	<p>Aunque para la formulación de la Política Pública LGBT se realizó un diagnóstico de la situación de derechos humanos de estos sectores de población y algunas organizaciones sociales han realizado estudios cuantitativos y cualitativos sobre el tema, es necesario profundizar en el conocimiento de las problemáticas específicas de las personas adultas de los distintos sectores LGBT.</p> <p>Es importante realizar un trabajo en las localidades, en los espacios de homosocialización y con las organizaciones sociales de base, y producir información que permita conocer de mejor manera las necesidades y problemáticas teniendo en cuenta las particularidades de cada sector, de acuerdo con la orientación sexual y la identidad de género.</p> <p>A partir de la información disponible compartimos los siguientes aportes, desde la representación del consejo consultivo LGBT autónomo, enunciado en clave de derechos: DERECHO A LA PARTICIPACIÓN: Es necesario propiciar el conocimiento y apropiación de los derechos humanos, de las políticas públicas y de los espacios de participación entre las personas LGBT adultas. DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA: En algunos casos, la naturalización y normalización de la violencia y la discriminación contra las personas LGBT hacen que la población de mujeres adultas mayores no reconozcan estas agresiones como parte de la vulneración de sus derechos, ocasionando que se invisibilicen y no se denuncien los abusos y atropellos de los cuales son objeto. DERECHO A LA EDUCACIÓN: Muchas personas LGBT adultas no terminaron su básica primaria o secundaria por el rechazo o la migración a la que fueron sometidas, piensan que están muy "viejas" para continuar sus estudios, y aquellas que lo desean no encuentran un mecanismo para poder realizar su terminación en instituciones distritales. DERECHO A LA RECREACIÓN Y A LA INTEGRACIÓN SOCIAL: Muchas mujeres lesbianas viven en un círculo muy cerrado en el que no se habla, viven solas, o con sus parejas y no interactúan con más población a no ser que se reúnan en otros espacios como su propio hogar. Las personas trans en especial, quienes ejercen la prostitución cuentan con redes de apoyo social muy limitadas y en ocasiones mediadas por relaciones conflictivas. Mientras que hombres gays adultos de estratos 1,2 y 3 aún no han visibilizado su orientación sexual o lo han hecho parcialmente y sus únicos espacios de socialización son algunos bares, donde pueden encontrarse con personas de su misma generación y orientación sexual. Muchas de las mujeres lesbianas también han expresado la necesidad de programas de adultas mayores, deportivos y de recreación. DERECHO A LA SALUD: La política pública de adultez debe incluir programas de salud sexual y programas de integración social dirigidos a la población adulta LGBT. DERECHO A NO SER DISCRIMINADOS Y DISCRIMINADAS: Encontramos que las personas LGBT adultas, son más reservadas, por temor a la discriminación de la cual han sido objeto a lo largo de su vida. Además consideran</p>

	<p>que debido a la visibilización social de los jóvenes LGBT se ha activado más la discriminación y el rechazo por parte de sociedad heterosexual. DERECHOS A UN TRABAJO DIGNO: La política pública de adultez debe incluir programas que promuevan las iniciativas productivas de las personas adultas de los sectores LGBT, considerando que las personas LGBT tienden perder empleos estables con el aumento de la edad y asumir empleos independientes y que un porcentaje significativo de personas LGBT trabajan en actividades informales.</p>
<p>Grupos étnicos</p>	<p>En Colombia existe un conflicto armado que ha cobrado la vida de muchas personas, y ha desplazado miles de ellas y ellos, así el Estado Nacional no lo reconozca. Diariamente llegan a Bogotá alrededor de 1.000 personas al mes víctimas del desplazamiento forzado (Se puede verificar en las UAO, en las personerías locales y en la defensoría del pueblo), y que son maltratadas desde el mismo momento de su entrada a la ciudad. Igualmente se ha generado la percepción que las personas en situación de desplazamiento gozan de atributos especiales, pasando por encima de las personas en situación de pobreza de la capital, pero en la realidad las personas en situación de desplazamiento están en condiciones precarias y se ven obligadas a mendigar, aguantar hambre y soportar la indiferencia, el rechazo y la indolencia de los capitalinos. Los principales derechos que se vulneran en esta situación, y en particular a los adultos es el derecho a la vivienda y a un trabajo digno.</p> <p>Las personas Negros y Negras, Afrocolombianos y Afrocolombianas y Afrodescendientes, son las principales víctimas del desplazamiento forzado en el país, sumado a la discriminación en general que se vive en las ciudades por razón de la raza y sus costumbres. Igualmente el derecho a la cultura es vulnerado de manera constante, y en especial en las ciudades. También coinciden que el derecho a un trabajo digno es el derecho más vulnerado actualmente a los adultos en Bogotá. Finalmente hacen un llamado a brindar una mayor atención a la mujer que es doblemente vulnerada por razón de su género, raza y situación particular.</p> <p>Las personas ROM aún no están incluidas en una Política Pública, aunque se está trabajando en los lineamientos para los pueblos gitanos, y la razón, se encuentra que: Hay vulneración del derecho al libre desarrollo de la personalidad, supeditado a los estigmas y prejuicios que giran en torno a la cultura. La educación para las personas ROM es mínima, generando consecuencias de acceso al trabajo.</p> <p>La etapa de ciclo vital de adultez termina a los 35 años, disonando con los márgenes de edades estandarizados por el Estado.</p> <p>Los pueblos indígenas están siendo desaparecidos en Colombia, desplazados por el Estado y los Grupos Armados, y atacados en su cultura. Se habla de igualdad de condiciones, pero no se respeta la diversidad cultural, y en particular los indígenas que están en Bogotá. Los indígenas gozan de autonomía, pero hoy se ven abocados a vivir en condiciones infrahumanas en Bogotá. El derecho a una vivienda digna y acorde a las condiciones culturales de</p>

	<p>los pueblos indígenas, y la posibilidad de sobrevivir dignamente con las labores que sabemos hacer con la tierra, son los más vulnerados y atacados por el Estado.</p>
<p>Ciudad Región</p>	<p>-El tema de seguridad alimentaria. Frente a este tema es importante tener muy claro que existe poco interés por parte de las altas esferas de la sociedad por apoyar la agricultura campesina. Resulta necesario en este contexto, generalizar más la información y todos los estudios que se han hecho al respecto en busca de una solución al conflicto alimentario.</p> <p>-El principal obstáculo lo ha representado la problemática económica que caracteriza a los sectores populares. Ha habido mucha carencia para financiar a estos líderes, obligando a las organizaciones sociales a depender de los eventos que son financiados por otros.</p> <p>-La revisión del POT.</p> <p>-Hay vacío estratégico y que el elemento económico como obstáculo resulta valido, además de la violencia sistemática de líderes populares en nuestro país. Frente a esta situación deben seguir realizándose más esfuerzos y buscar alternativas conjuntas.</p> <p>Crear consciencia crítica y política para fortalecer a la organización social. En este sentido podría formarse una red de información que le llegue directamente a la gente.</p> <p>Fomentar reuniones de líderes de las distintas cabeceras municipales y pensar en cómo generar los recursos necesarios para llegar a la gente, porque el proyecto en su sentido integra debe incluir no sólo a los líderes.</p> <p>Cuestionarse frente a la identidad campesina. Preguntarse por lo necesario para hacerlo efectivo y a la luz de las experiencias dónde está el problema central.</p> <p>Resulta muy difícil la interacción de dos modelos de desarrollo tan distintos: el neoliberal y el popular. Implica retos mucho más grandes en relación a la formación. Los alcaldes que son apéndices del gobierno nacional buscan apoyar económicamente en contravía del compromiso con lo popular. Sin una consciencia política crítica no es posible.</p> <p>Ayudar a los pequeños transportadores a minimizar el costo que representan los recorridos que deben realizar para abastecer a la ciudad puede ayudar en este sentido.</p> <p>La concepción del modelo de desarrollo dominante es la de adquirir mayores ingresos económicos. En este contexto</p>

el problema fundamental lo representa la dependencia que se fomenta en este sentido. Para subvertir esto es necesario cambiar los patrones de consumo y el mismo enfoque, uno en el cual el mercado esté en función de las necesidades de la gente. Se requiere de un cambio a nivel cultural y del auto reconocimiento por parte de las organizaciones sociales.

Ciudad región - Conflictos	Propuestas
<p>.Región Tolima manifiesta como conflictos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tenencia de la tierra más productiva - El daño ecológico ocasionado - La pérdida de la tradición cultural - La pérdida de la soberanía alimentaria - La mala implementación de políticas públicas que no benefician a pequeños campesinos - La falta de un centro de acopio. Se requiere una mejor calidad en el transporte de alimentos. - Cambio del sujeto social en el momento en que el campesinado se ve obligado a trasladarse a las ciudades - El servicio militar representa para muchos jóvenes un desarraigo - Políticas neoliberales agropecuarias: como las normas fitosanitarias y las políticas que fijan las multinacionales. - Desarticulación de la economía campesina - En torno a la producción existen dos zonas que se ven enfrentadas a conflictos específicos: la zona de Santa Isabel está conformada por minifundistas, ya que la actividad productiva se debe realizar en pocas hectáreas, pero tienen más diversidad en relación a los cultivos. Las familias campesinas de esta zona incluyen 5 o 7 miembros, como promedio, por lo cual las hectáreas de tierra resultan insuficientes. - La zona de la "Miel" se ve afectada por tierras de mala calidad y un acceso restringido al agua (a pesar de que sí se exige el pago de este servicio público). Esta comunidad ha ensayado varias etapas pero no encuentra alternativas. - No hay una política clara - Efectos del clima obliga a desarrollar una producción de monocultivo, que también se ven afectadas por plagas durante algunas épocas del año. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una organización de lucha por el territorio que implique la permanencia del campesinado. - Implementar cabildo abiertos que puedan sugerir medidas de protección del medio ambiente - Revisión del Plan Maestro - Organización popular para mantener la identidad cultural - Dar una mejor valoración a los productos campesinos (precios justos) - Fortalecer la participación de las comunidades - Ofrecer un paquete tecnológico sobre la producción - Que existan bodegas en las ciudades para guardar los productos

<ul style="list-style-type: none"> - Mala calidad de las vías de transporte para llevar los alimentos a los puntos de venta - Subvaloración de los productos, teniendo en cuenta que la producción sale más costosa - Desconocimiento: no llegan sistemas de información a las comunidades - Mucha presión al campesinado frente a la competitividad - Muchos jóvenes se ven afectados por la falta de respuesta a sus necesidades, viéndose obligados a migrar a las ciudades, sobre todo a Bogotá. - Las organizaciones sociales se encuentran aisladas - Presencia de grupos armados - Incertidumbre, desconfianza, atraso en propuestas - Señalamiento a las comunidades como problemáticas por parte del Estado - Carencia de políticas de atención real - Imposición de programas asistencialistas - No ha condiciones reales para la participación 	<ul style="list-style-type: none"> - Potencialización de recursos naturales
<p>Bogotá rural y urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El consumismo y la mercantilización de derechos a nivel cultural - Una economía basada en la extracción - La pobreza, el hambre. - Desplazamiento de la memoria ancestral (como el caso de Usme en donde se la expansión de la ciudad, como negocio urbano, ha pasado por encima de tumbas indígenas) - A través de la renovación urbana se ha dado un desplazamiento interno (como con el caso del Aeropuerto) - Paraísos fiscales - Impactos de la extracción, como en la Cuenca del Tunjuelo, ha generado grandes impactos en la salud de la población que reside esta zona, ocasionando enfermedades. - Los residuos sólidos también generan desplazamiento (basurero “Doña Juana”) - Efectos negativos sobre la preservación, conservación y uso del recurso hídrico - Inseguridad alimentaria (debido a las políticas de inversión como los agro combustibles) 	<ul style="list-style-type: none"> - Que las propuestas del Gobierno tomen en cuenta las negociaciones con comunidades organizadas, haciendo del Estado un interventor real. - Que la Política Pública se fundamente en la participación y que asuma los conflictos -

<ul style="list-style-type: none"> - Emergencia alimentaria en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar - Dinámica de estratificación 	
<p>Región de la Orinoquía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habita en esta región poca gente - La extracción de petróleo ha ocasionado daños a los recursos hídricos - Desplazamiento campesino - La titulación dificulta la tenencia de tierras - Escasez de agua: no hay nacimiento de cuencas - La ganadería también afecta el medio ambiente: la corrupción y el narcotráfico lleva a la compra de grandes extensiones de tierra, generando desplazamiento entre la población campesina - “asociatividad”: marcado individualismo (sujetos atomizados) - Los grandes terratenientes poseen las mejores tierras - Existen grandes dificultades frente al transporte - Poca participación de las mujeres, debido al alto grado de machismo en esta región 	<ul style="list-style-type: none"> - Un factor de unión e integración de la región puede estar representado por el convenio de Cooperación “Alimenta Bogotá” - Reunir a campesinos para lograr ser competitivos - El fortalecimiento de una empresa capitalista con base social - El cultivo sin químicos

Ruralidad

1. Primer Grupo: Suba

CONFLICTO	TERRITORIO	ACTORES	DERECHOS VULNERADOS
Relleno de ronda del río Bogotá con escombros y otros materiales no degradables	Sector rural de suba: Chorrillos, conejera, Guaymaral	Terratenientes, Instituciones, CAR, Alcaldía, Secretaria de ambiente, policía	Derecho a la calidad de vida, Aire limpio, Salud
Pérdida de fuentes de agua para consumo humano y otros usos	Vereda Chorrillos Vereda Chorrillos	Habitantes, Empresas de flores	Derecho al agua potable
Tarifas altas en el servicio de transporte	Vereda Chorrillos Vereda Chorrillos	Habitantes, empresarios y conductores de buses	
Falta de seguridad		habitantes menores de edad,	integridad personal,
Ausencia de alcantarillado		habitantes, alcaldía local, hospital de suba	Derecho a la salud en un hospital digno

2. Segundo grupo: Santa Fe – Chapinero Cerros

CONFLICTO	TERRITORIO	ACTORES	DERECHOS VULNERADOS
Uso del suelo, tenencia y utilización	Vereda Fátima Vereda Monserrate	DPAE, IDRD, CAR, Ministerio de Ambiente, Policía, Universidad distrital, Alcaldías	Se impide construir para mejorar la vivienda, inseguridad jurídica, problemas para la agricultura y la tenencia de

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC



	UPZ 89 Bosque Calderón y Olivos	locales, SDP y SDG	animales, ruptura de redes sociales por desalojos, división de la comunidad por oferta de compradores y amenazas, vulneración de los derechos al trabajo, la vivienda, alimentación y la salud, recreación, no hay ni parques. Derecho a la igualdad ya que mientras la iglesia, los urbanizadores y las universidades si pueden construir, y los campesinos no
USO DEL AGUA	Vereda Fátima Vereda Monserrate UPZ 89 Bosque Calderón y Olivos	EAAB, Universidades, comunidad	Querellas, perdida de nacederos de agua, perdida de acueductos comunitarios. Derechos vulnerados, salud mental y física, derecho al trabajo
ACCESO A SERVICIOS DE SALUD	Veredas Fátima, Vereda Monserrate, UPZ 89, Bosque Calderón y Olivos	Hospital la victoria, Hospital chapinero, Hospital Centro Oriente, EPS, Comunidad, Ministerio de protección social	Atención no oportuna, barreras geográficas; Estrés generalizado por mala atención y tramitología; No llegan ambulancias, Derechos vulnerados, Salud - vida
ACCESO AL TRABAJO EN EL	Veredas Fátima, Monserrate,	DPAE, IDRD, CAR, Ministerio	Falta de formación para el

TERRITORIO Y FALTA DE INGRESOS	UPZ 89, Bosque Calderón y Olivos	de Ambiente, Policía, Universidad distrital, Alcaldías locales, SDP y SDG Empleadores	trabajo. no se permite trabajo agropecuario para las personas con mas de 30 años difícil conseguir trabajo Derechos vulnerados: Trabajo, Alimentación, Recreación, seguridad social,
--------------------------------	----------------------------------	---	---

PROPUESTAS:

Lazos de mutua colaboración y comunicación, Capacitación propia para la población rural en cuidado ambiental, guarda bosques, guía turística.

3. Tercer grupo: Santa Fe, Candelaria, Chapinero: veredas Verjón Alto y Bajo.

CONFLICTO	ACTORES	CONSECUENCIAS	DERECHOS VULNERADOS	PROPUESTAS
No se puede construir por reserva forestal Las propiedades son por sucesiones de mas de 15 años No se puede sembrar, no se pueden tener animales	CAR Campesinos 700 familias campesinas afectadas	División del territorio en zonas Alto, bajo y Chapinero Debilitamiento en la defensa de los Derechos Humanos Hacinamiento por no poder ampliar la vivienda	Vivienda digna Violación de derechos de propiedad y uso adquiridos Violación de derecho de igualdad ante la ley Violación al derecho ala libertad Atropello a la tradición cultural de la región	Formas de cultivo para aprovechar los espacios y menos cantidad de agua Fortalecer los diferentes grupos productivos

Colegio ubicado en zona de alto riesgo				

4. Cuarto Grupo: Usme, Bosa, Sumapaz, Ciudad Bolívar

CONFLICTO	ACTORES	CONSECUENCIAS	DERECHOS VULNERADOS	PROPUESTAS
Inequidad en criterios de estratificación	Estado Comunidades De Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz			Estudios que tengan en cuenta la realidad y se hagan con participación Visibilización de otras realidades metodologías con unidad de criterio en toda la ruralidad Generar indicadores que permitan leer CCVS desde la realidad Reconocimiento del campesino como gestor del agua y el ambiente
No hay líneas de comunicación No hay carreteras en adecuadas condiciones para la movilidad No hay acceso a tecnologías de la información y comunicación TIC No hay formación en TIC para las áreas rurales	Alcaldías locales Distrito CAR Empresas públicas Comunidades De Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz	Gasto económico que genera traslado, alto costo en el transporte Usme, Bosa, Sumapaz, Ciudad Bolívar. Corrupción en asignación de maquinaria a las localidades No hay rutas de transporte suficientes.	Movilidad y comunicación Inequidad en la respuesta institucional frente a las repuestas locales	Implementación de antenas, recuperación de maquinaria Incluir a la adultez en procesos de formación de TIC

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC



<p>Conflicto social Desigualdad, falta de garantías de repoblamiento,</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. falta de vivienda digna, 2. salud inadecuada 3. escaso acceso a la educación 	<p>Estado, Alcaldías locales Distrito Comunidades De Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz</p>			
<p>Conflicto armado</p>	<p>Estado, Alcaldías locales Distrito Comunidades De Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz</p>	<p>Acoso por parte de las fuerzas armadas Desplazamiento, desempleo Delincuencia Desmovilizados Grupos de limpieza social Micro tráfico de sustancias psicoactivas Violación de Derechos Humanos</p>	<p>Vida</p>	<p>Negociación desde el pueblo La paz es igualdad de garantías Construcción de nuevo modelo de desarrollo</p>
<p>Desarraigo campesino</p>	<p>Estado, Alcaldías locales Distrito Comunidades De Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz Empresa privada Empleados públicos</p>	<p>No reconocimiento campesino como condición étnica Apropiación del territorio Expansión urbana sobre el territorio sagrado Muisca por parte de entidades privadas como Metro vivienda Priman los intereses privados La leyes y autoridades</p>	<p>Derecho al identidad cultural</p>	<p>Protección del cabildo Movilización social en contra de que metro vivienda se siga apropiando de tierras Promulgar una ley en contra de este proceso Negociación Defensa del territorio Revisión del POT</p>

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA POBLACIÓN ADULTA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC



		distritales desconocen asentamientos indígenas - cabildo		
Desprotección social Salud, laboral	Gobierno nacional, Alcaldías locales Distrito Comunidades De Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz Empresa privada Empleados públicos	Marginalización de servicios sociales Educación de baja calidad Servicios de salud no acorde a las áreas rurales No hay capacidad de respuesta de las ambulancias Desconocimiento de prácticas de salud tradicionales No acceso a vacunación por parte de la población adulta.		
Inequidad de genero		No reconocimiento de las prácticas de las mujeres en salud, educación, trabajo economía Desconocimiento de roles campesinos al interior de la sociedad		Concertación para la construcción de las Políticas Públicas No involucrar a la sociedad civil en el conflicto armado Reconocimiento del trabajo comunitario de las mujeres campesinas por parte del estado Promotoría campesina Arraigar un movimiento social que trascienda
Ambiéntales 1. Contaminación del	Estado, Alcaldías locales Distrito	Problemas de salud por vectores e infecciones		Proceso de movilización social

<p>aire y agua en la cuenca del Tunjuelo</p> <p>2. Uso del suelo</p> <p>3. Contaminación del suelo, agua aire</p> <p>4. Explotación minera</p> <p>5. Manejo de residuos sólidos, basuras botadero Doña Juana</p>	<p>Comunidades De Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Sumapaz</p> <p>Empresa privada</p> <p>Fuerza Pública</p> <p>Empleados públicos</p>	<p>en especial ERA</p> <p>Poca incidencia en el POT por parte de las comunidades</p> <p>Beneficio a intereses privados</p> <p>Deslizamientos y derrumbes</p> <p>Leyes en contra de desarrollo rurales campesinos</p> <p>No existe retribución ambiental al que cuida</p> <p>Depredación del bosque</p> <p>Deforestación</p> <p>Tala indiscriminada de árboles</p> <p>Ineficiencia en soluciones estatales</p>		<p>Acción afirmativa deuda Social, resarcimiento económico ambiental</p> <p>Desmilitarización</p> <p>Formación alas comunidades en conservación y preservación</p> <p>Acrópolis</p> <p>Aplicación de tecnologías limpias</p>
<p>Económico</p>	<p>Desarrollo productivo</p>			<p>Disponibilidad</p> <p>Acceso</p> <p>Consumo</p> <p>tecnificación</p>

SISTEMATIZACIÓN DE AVANCES EN EVENTOS DE CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA DE ADULTEZ
 Abril 24 de 2010 – Mayo 22 de 2010

Introducción

Para sistematizar lo propuesto en las diferentes actividades por parte de los participantes durante los meses de mayo-junio del 2010, se han organizado los temas en tres columnas: tipo de conflicto, elementos de profundización y avances locales caracterización-propuestas Mesa Cerros, y acuerdos de la jornada de trabajo políticas públicas sociales en construcción adultez y envejecimiento y vejez; y una fila final con elementos de sustentación macroeconómica de algunos conflictos.

Tipo de conflicto	Elementos de profundización de esos tipos de conflictos (Reuniones	Avances locales caracterización-propuestas Mesa Cerros (reunión 15-05-10)	Acuerdos de la jornada de trabajo políticas públicas sociales en construcción adultez y envejecimiento y vejez.
Modelo de ciudad	Algunos aspectos esenciales para definir la calidad de vida. La renta o el consumo no son suficientes para explicar el nivel o la calidad de vida. No solo importan los logros, sino la forma en que estos se alcanzan y como se distribuyen. El ingreso es un medio que no necesariamente mejora las condiciones de vida de la gente. El desarrollo concebido como libertad en los medios y en el resultado. Considerar la vida que lleva una persona como una combinación de quehaceres y seres, funcionamientos. La capacidad de una persona como la combinación de combinaciones alternativas de estos funcionamientos, entre las cuales la persona elegirá. Capacidad: libertad de construir una determinada clase	Criterios, como principios desde los cuales partir en el momento de establecer diálogos con otros actores. Como criterios se han establecido los siguientes: Las contradicciones y conflictos actuales no son “fenómenos naturales”, son efecto del modelo en crisis de ordenamiento y planeación del territorio, sus recursos y sus gentes; Ordenamiento Democrático del territorio; Los cerros son una unidad compleja indivisible y diversa en su composición; Los territorios no se deben planear como si estuvieran desocupados; Son los moradores los sujetos de la transformación de su entorno;	Localidad de San Cristóbal: Compromisos se desprenden del plan de acción de la localidad el cual ya hemos construido conjuntamente y en el cual se incluyen las Dos Políticas hoy Trabajadas: Planes de acción de la Subdirección Local, el CIOPs y la Mesa Transectorial. Continuaremos articulándolos. Localidad de Tunjuelito: Ya se han dado cumplimiento en la primera fase de la PPSA, y ahora entramos a la segunda fase, igualmente en la PPSEV; ya estamos trabajando en la gestión

	<p>de vida. La economía de la felicidad: relatividad, subjetividad. Indicadores de felicidad como determinantes de la calidad de vida.</p> <p>Otras dimensiones del concepto de Calidad de Vida. Como objetivo en sí mismo o factor clave de crecimiento. La educación influye; el conocimiento (romer) cada vez resulta más importante en una ciudad globalizada; el medio ambiente como capital natural; la relación con el desarrollo humano; convergencia en calidad de vida (regiones o localidades desiguales). En lo urbano la calidad de vida se puede identificar a partir de: el crecimiento y las decisiones de localización de individuos y empresas; la aglomeración y dispersión; el equilibrio espacial; y como concepto de planificación (satisfacción de necesidades socioeconómicas y físico ambientales).</p> <p>La ciudad: En la ciudad se presentan procesos de expansión urbana acelerada (la megalópolis). El peso de las ciudades es cada vez mayor, en un contexto de globalización y competencia. Características de la ciudad: densidad, heterogeneidad, anonimismo (no ser nadie/ desapercibido); la congestión, la</p>	<p>Cuando fuese necesario, reubicación insitu, de carácter colectivo, hábitat digno, vivienda diversificada; Cualquier política o acción estará orientada a mejorar las condiciones existentes; Reconocimiento de las territorialidades populares existentes.</p> <p>El mandato de los Cerros y la Agenda de los territorios. Frente a esto se ha definido lo siguiente: Exigimos un tratamiento que integre un ordenamiento popular de los cerros, construido y concertado con las propuestas que hemos venido proponiendo en una relación de flujo y equidad de la ciudad y la región; Redefinición de las figuras de manejo de las áreas protegidas, que en el caso de la Reserva Forestal, imponen restricciones de uso que impiden mantener nuestras formas de vida; Distrito de Manejo Integrado correspondiente a valores propios del Patrimonio Natural y Cultural, con tratamientos según zonas determinadas socialmente; Defensa del Agua y el patrimonio natural: Defender el histórico papel de los acueductos comunitarios es defender el territorio. Los acueductos comunitarios son parte</p>	<p>de los diferentes espacios, para dar cuenta de los compromisos se desprenden del plan de acción de la localidad.</p> <p>Localidad de Ciudad Bolívar: En el plan de acción están agendados los temas de las dos Políticas Públicas en mención; en cada escenario de participación se ha estado socializando el tema de las dos políticas; se clasificaron los diferentes escenarios de las localidades y se definieron quién se responsabilizan de los mismos en los equipos; finalmente en el CLOPs se va a trabajar la matriz y poner el tema de las políticas.</p> <p>Localidad de Bosa: Ya se han venido implementando el Plan de Acción de las dos políticas en la localidad, se ha socializado y posicionado cada uno de los temas en los Comités y Subcomités que se desprenden del CIOPs, entre otros escenarios; en los equipos territoriales ya está agendada la presentación de las</p>
--	---	--	--

	<p>diferencia, el miedo al extraño. Se presentan lógicas distintas a las de las comunidades rurales. Procesos de segregación espacial y social. Bogotá: alta segregación territorial y social. Cómo afectan las políticas generales y territoriales. Diversos mundos, diversas calidades de vida.</p>	<p>de nuestra economía, cumplen funciones públicas y ejercen acciones de protección, por lo tanto son parte de la construcción histórica y legítima de soberanía y dignidad; Reconocimiento de a) Agua como derecho fundamental, b) Reglamentación propia c) Incentivos por conservación de fuentes y manejo d) Contrapartidas para manejo de aguas residuales e) Subsidiaridad de EAAB para períodos de escasez</p>	<p>políticas también; por parte del equipo de participación y redes están comprometidos a abrir los espacios en las 8 redes de la localidad, apoyar en la socialización y en el ejercicio informativo en la localidad. Finalmente lo que está determinado en los Planes de Acción se seguirá implementando, junto con la Política de indígenas y la de sustancias psicoactivas.</p>
<p>Modelo de desarrollo</p>	<p>Derechos al desarrollo económico, social, cultural y ambiental: Al agua y al acceso a los servicios públicos domiciliarios y urbanos: acceso, tarifas, participación, control de calidad. Transporte público y movilidad urbana: sistema de transporte público accesible, a precio razonable y adecuado a necesidades ambientales y sociales; promover uso no contaminantes y remover barreras a discapacitados. Vivienda: gastos soportables de acuerdo a los ingresos; condiciones de habitabilidad; cultural y étnico, oferta adecuada de vivienda y de equipamientos urbanos; prelación a vulnerables; enfoque de género; seguridad en la tenencia. Trabajo: promover empleo pleno, actualización y recalificación; combatir trabajo infantil; promover la no discriminación; guarderías y cuidadores; integración progresiva de informalidad; Ambiente</p>	<p>Frente al POT se ha considerado lo siguiente: Los instrumentos de planificación urbana actuales favorecen el mercado y la especulación inmobiliaria. El sujeto es la comunidad y sus formas de organización. Ordenar democráticamente el territorio reconociendo los derechos históricos, debe servir a la construcción de lo público y garantizar unas condiciones dignas de vida para todos los habitantes populares. Protección de lagunas, quebradas, y nacederos. Conservación y rehabilitación de páramos y suelos de ladera.</p> <p>Frente a las políticas del suelo se</p>	<p>Localidad de Antonio Nariño. En laPPSEV se han trabajado los cronogramas previstos en la localidad; igualmente las dos políticas se socializarán por medio del CIOPs, y lógicamente estaremos bajando la línea a los grupos de subsidiados de los adultos mayores que representan un 40% de ellos; también se llevará el documento para concertar la agenda: el de la PPSEV, se enviará el pasado mañana.</p> <p>Localidad de Kennedy:</p>

<p>Modelo de democracia</p>	<p>sano y sostenible.</p> <p>Principios y Fundamentos: Ejercicio pleno de la ciudadanía y gestión democrática de la ciudad: la ciudad como ámbito participativo de realización de derechos. Función social de la ciudad y de la propiedad urbana: garantía plena de usufructo de los recursos, con criterios de equidad, multiculturalidad, sustentabilidad; legislación para el pleno aprovechamiento del suelo urbano; prevalencia del interés social y cultural colectivo; normas urbanas para justa distribución de cargas y beneficios. Igualdad-no discriminación: derechos para todos, sin discriminación alguna. Políticas públicas y presupuestos acordes. Indicadores y seguimiento. Protección especial de grupos y personas vulnerables: medidas especiales de protección e integración. Compromiso social del sector privado. Impulso de economía solidarias y políticas impositivas progresivas.</p> <p>Derechos al ejercicio de la ciudadanía y a la participación: Planificación y gestión de la ciudad: espacios de participación amplia, directa y equitativa; políticas contra la corrupción; organización administrativa que garantice una efectiva responsabilidad de los gobernantes.</p>	<p>ha analizado lo siguiente: El problema de la tenencia del suelo y la especulación sobre el mismo se expresa en la inequidad de la segregación socio-económica y espacial. La condición de ilegalidad de los barrios obstaculiza la inversión en infraestructura para el bienestar social. Exigimos la legalización de barrios protegiendo la integridad y garantizando la permanencia de sus pobladores, la suspensión de actos administrativos de desalojo, las querellas existentes y las intervenciones en los predios, barrios y veredas de los sectores populares de los Cerros y que se abran espacios de concertación, dialogo e información respecto de dichas intervenciones y procesos. La gestión del suelo y la generación de plusvalías deben materializarse en función del bienestar de las comunidades afectadas. Norma contra Norma: Existe una contradicción y conflicto permanente de competencias (Distrito-Gobernación-Car-MAVDT) sobre un mismo bien público y natural. Frente a ello se requiere: La armonización de la norma y el reconocimiento de nuestras propuestas de hábitat digno. Una</p>	<p>Trabajaremos los acuerdos establecidos tanto en el Plan de Acción de la Subdirección, como en los acuerdos hoy trabajados en las matrices entregadas.</p> <p>Localidad de Santa fe – Candelaria: Se han venido realizando varios conversatorios sobre la PPSA, 4 hasta el momento, y se ha logrado el posicionamiento y apropiación de elementos conceptuales y orientadores de dicha política en la localidad; se tiene previsto en la UAT socializar también dicha política y en el CLOPs. Finalmente no solo trabajaremos en lo que está previsto en el Plan de Acción, sino también en las demás actividades que surjan en el camino y donde podamos trabajar las dos políticas, por ejemplo hay un evento a finales de este mes de la PPF, donde se deben socializar por medio de juegos cada Política: ahí estaremos nosotros trabajando en ello.</p>
-----------------------------	---	---	--

	<p>Producción social del hábitat: desarrollo de mecanismos e instrumentos. Desarrollo urbano equitativo y sustentable: equilibrio entre el desarrollo urbano y la protección del patrimonio natural, cultural, histórico, que impida la segregación y exclusión territorial. La seguridad urbana como un atributo del espacio público. Información pública: derecho a solicitar y recibir información, obligación de producir la información requerida, a garantizar mecanismos para que las personas tengan acceso a ella. Libertad e integridad: de las personas, tanto física como espiritual. Participación política: en la vida política local, elecciones libres, acceso a debates y audiencias; políticas afirmativas. Reunión, asociación, manifestación y uso democrático del espacio urbano. Justicia: mejorar el acceso, fomento de mecanismos de conciliación, mediación y arbitraje, políticas para garantizar el acceso a grupos vulnerables. Seguridad pública, convivencia pacífica, solidaria y multicultural: pleno usufructo de la ciudad, respeto de la diferencia y de la memoria; uso de la fuerza pública de acuerdo con la ley; participación y control ciudadano</p>	<p>comisión conjunta que garantice la participación activa y la capacidad de decisión de los sectores populares afectados. Muchas de las zonas de riesgo de nuestros barrios han sido inducidas por las intervenciones estatales y son mitigables, solo se requiere de voluntad política. Para ello valdría considerar las siguientes propuestas: ECOBARRIOS. Reasentamiento digno en el territorio. Tratamientos colectivos. Garantías de participación de propietarios, poseedores y arrendatarios en políticas de garantía de hábitat y vivienda digna. Recuperación de canteras y compensación por deuda ambiental. Es importante ponerle límites al crecimiento: Pacto de Bordes. Propuesta de Habitat Digno: Programa de hábitat digno e integral de barrios y veredas de los Cerros Orientales con dotación y mejora de acueductos y alcantarillados, análisis de suelos, sismo-resistencia de construcciones y vivienda digna, servicios suficientes de educación y salud, de telefonía, comunicaciones, transporte, vías y espacios de recreación activa y pasiva. Fortalecer la economía propia, la producción agroecológica, la</p>	<p>Localidad de Engativá. Se van a abrir todos los espacios para el tema de la Adultez y Envejecimiento y Vejez para socializar y aplicar las metodologías previstas; en la UAT, en el CLOPs, entre otros escenarios estratégicos, de acuerdo a las agendas que están establecidas. En la PPSEV, se llevará el instrumento para presentar el tema en la próxima reunión del Comité Rector de Política.</p> <p>Localidad de Suba: Las matrices de hoy no fueron diligenciadas porque se deben llenar como debe ser al interior de la localidad y hoy solamente estoy presente yo. La PPSA se ha trabajado fuertemente en la localidad, y seguiremos agenciando el proceso de las dos políticas como debe ser en el CLOPs, en el Comité Técnico Operativo de Política Social, y en las Mesas Territoriales.</p> <p>Localidad de Fontibon: as</p>
--	---	--	--

		<p>comercialización directa mediante redes propias de intercambio. Soberanía alimentaria, rescate de prácticas y semillas. Manejo de residuos sólidos y orgánicos: Programa de manejo integral de residuos sólidos, líquidos y gaseosos, esto es, de separación en la fuente, recolección selectiva y destino productivo de la mayor cantidad posible de residuos. Estímulo al manejo comunitario de los residuos orgánicos a través de múltiples proyectos experimentales y productivos de abonos genéricos y especiales; recuperación de suelos y cuencas; lombricultura, cría y levante de animales como aves, peces, ganado; y producción de energía para uso doméstico e industrial.</p> <p>Coordinadora de organizaciones populares de defensa de los derechos del niño y la niña. Propuestas: Coordinar acciones y estrategias entre las instituciones del Estado, desde los niveles distritales, regional y nacional, así como a las organizaciones sociales del sector en el marco de la planeación y ejecución participativa. Reconocer y</p>	<p>acciones realizadas el día de hoy nos ha permitido tener claridad del proceso que viene de la implementación de las 2 propuestas de las políticas, elementos que hacen que interioricemos mejor el trabajo. El compromiso ya se ha avanzado, demostrado y asumido con anterioridad. Garantizaremos los escenarios con los elementos que se requieren, apoyaremos las convocatorias, y estaremos siempre dispuestos con el empuje que siempre nos ha caracterizado.</p> <p>Localidad de Rafael Uribe Uribe. Compartimos con el equipo anterior que hemos podido conocer más a fondo el propósito de trabajo y las metodologías de las dos políticas, y también hemos determinado algunas ausencias de coordinación y evaluar el fortalecimiento de las mismas con relación a las políticas. Continuaremos implementando nuestros planes de acción como están previstos. Frente a la PPSEV, participaremos activamente desde el CLOPs, y llevaremos la información a los territorios. Localidad de Teusaquillo. Primero</p>
--	--	--	--

		<p>valorar la participación organizada, continua y en niveles o instancias de decisión de los pobladores(as) y las organizaciones sociales que hacen presencia en el territorio para interpretar correctamente la complejidad de la situación presentada, implementar acciones de protección y desarrollar acciones que desde la intervención social integral permitan la real superación de esta coyuntura social. Los procesos de Acción Integral a los barrios de cerros nor-orientales debe enfatizar en alternativas de carácter socio-económico y cultural y no dar prioridad exclusiva al enfoque policial o represivo. El compromiso de la Administración Distrital a través de las entidades correspondientes, han de patrocinar o apoyar con recursos, respaldo administrativo y gubernamental procesos como: Realización de diagnóstico participativo socio-económico-cultural. Diseño integral e implementación participativa de la Política local de Cultura, Recreación y</p>	<p>comento que ha sido muy provechoso este ejercicio del día de hoy, que nos permite saber a fondo cuáles son las necesidades y cómo podemos apoyar el proceso de formulación de las dos políticas. Estamos comprometidos con las metodologías propuestas, hemos estado en las capacitaciones elemento que nos favorece el acercamiento sin dificultad de los instrumentos hoy traídos a socializar. Nos seguimos comprometiendo para llegar a todos los escenarios que propongan o propongamos, de acuerdo a sus dinámicas, definiremos los espacios para trabajar los talleres previstos, aplicar las metodologías propuestas, y desarrollarlas en su totalidad en lo posible. Agradecemos mucho la jornada de trabajo de hoy. Localidad de Usaquen. Encontramos hoy un ejercicio muy interesante en el cuál estamos profundamente comprometidos. Es importante coordinar las agendas de las dos políticas en la dinámica de nuestra localidad, y llevar a los escenarios como el CLOPs y las Mesas Territoriales dichos</p>
--	--	---	--

		<p>deporte y la Política local ambiental y de desarrollo sostenible en los barrios.</p>	<p>ejercicios. Localidad de Mártires. Este ejercicio que desarrollamos hoy, lo llevaremos a los territorios con las dos políticas. Con la PPSEV tenemos el compromiso de hacer llegar la matriz diligenciada que enviaremos el día martes, y lógicamente haremos extensiva todos los elementos presentados en esta jornada de hoy.</p>
<p>Elementos de sustentación macroeconómica de algunos conflictos</p>	<p>El panorama general de la Economía laboral en la ciudad de Bogotá. Las proyecciones las ha realizado la Secretaria de Planeación. Para el mes de Octubre del año 2009 en el área urbana de Bogotá habitaban 7, 230,000 personas. De estas el 52% eran mujeres, y del total de la población el 54% se refería a la población adulta. La PET (población en edad de trabajar), la cual se refiere a la población mayor de doce años en el área urbana y mayor de diez años en el área rural, representaba el 80% del total de la población; 55% mujeres. La población económicamente inactiva se refiere a aquellas personas que no pueden, no quieren o no tienen capacidades para trabajar. La población económicamente activa se refiere a aquellas personas que pueden y que no tienen limitaciones para trabajar. La oferta laboral se refiere a la cantidad de población que se ofrece al mercado laboral. El 76% de esta población es adulta, pero en ella la presencia masculina predomina. El sector que más genera empleo en Bogotá es el comercio. El sector industrial como segunda instancia. Este sector es el que más reciente las crisis económicas. Bogotá concentra el 40% del registro mercantil (fami-empresa). La tasa de desempleo representa la relación entre la demanda y la oferta laboral ($D=P/PEA$). El servicio doméstico representa una prestación de servicios, y entra dentro de la categoría de trabajadores. Una encuesta implica el ejercicio de averiguar sobre variables específicas, aplicadas a unos segmentos de la población que sean representativos dentro del universo: La representatividad la determina el tamaño de la muestra, Es necesario definir las variables y las categorías, Dónde se hace la encuesta y a quién. La tasa global de participación se deriva de la oferta laboral (los que trabajan o están interesados en trabajar). La oferta de empleos es diferente a la oferta laboral. Es más preciso referirse a la demanda laboral que a la oferta de empleos. El aumento de la Tasa Global de Participación (TGP) puede dar cuenta de: Se disparó el desempleo. Para lo cual resulta muy común por parte del gobierno decir que la culpa de esto la tiene la gente y no la economía, Puede decir también que mucha gente que antes no quería o no podía, salió a buscar trabajo.</p> <p>Posibilidades hacia adelante para Bogotá: Si se da una recuperación económica vacilante, se presentaría un déficit</p>		

fiscal nacional y un déficit a nivel distrital. Esto implica recortes en el empleo. Los ingresos fiscales se obtendrán a través de prediales, no a través del ICA. La firma del TLC con Europa afecta mucho a Bogotá en el tema de fármacos.

En materia de empleo la recuperación de la industria sería complicada y no generaría empleo. Los que mantengan el empleo será sobre la base de la precarización. Las actividades de espacio público, informales y de sub-ocupación, al igual que las actividades ilícitas se dispararían. Si se da una reactivación económica por los mercados externos: Se daría un flujo de divisas. En Bogotá y Antioquía habría inversión extranjera pero para transacciones no para producir plusvalía. Sería un movimiento financiero, no de valores, Aumento de reservas, Enfermedad holandesa: sin crecimiento del producto, lo cual crearía empleo. Se generarían demandas internas por divisas, lo cual aumentaría el dinero circundante, causando la revaluación del peso. Esto modifica las relaciones de los precios de los factores: maquinaria e insumos baratos en relación a una mano de obra cara. Representa un golpe durísimo a la generación de empleo

La tendencia al aumento de los precios del suelo en las sociedades capitalistas, se da para el caso de Bogotá. Comparando datos de hace cuarenta años esto se da en la ciudad; el precio del suelo crece a una tasa del 5% real. Los precios de hoy comparados con los precios de 1970 representan tres veces más.

Se presentan algunos crecimientos del precio del suelo que son pertinentes. De repente se presentan crecimientos en este sentido que obedecen a lógicas específicas como el crecimiento de la ciudad (terrenos que antes eran rurales). También sucede cuando hay cambios de usos (densidad constructiva); la producción en altura aumenta los precios.

La dinámica de “especulación urbana” captura esos implementos en los precios. Se puede dar una especulación pasiva y una especulación inductiva. Esta última se refiere a la compra de terrenos donde no se sabe el destino de esta zona. Un ejemplo claro de esto es el de Unicentro. En un principio una zona no comercial, pero a partir de una gran inversión, con la cual se compraron los terrenos alrededor, generando un negocio de tierra. Se vendieron los locales a un precio más elevado que el costo de su producción y se crearon las condiciones para que las personas estuvieran dispuestas a pagar por un precio elevado. Al comprar tanta tierra y no tener la capacidad de explotarla toda, la vendió.

Estas cosas generan: Interés por retener tierras. Una práctica generalizada de los grandes capitales de comprar tierras antes de que se desarrolle. Que se eleve el precio del suelo produciendo una escasez artificial (falta de tierra en el mercado). Que los precios del suelo tiendan a fortalecer una segregación socio-espacial. (Realmente se refiere

a los procesos de especulación. No existen mecanismos de diferenciación explícitos). Gasto demostrativo: exclusión al que no puede pagar. Disposición a pagar un sobre-precio. La ciudad crece con esas mismas pautas. Propietarios retienen las tierras para venderlas a un precio más elevado. Alimenta fenómenos de retención de tierras.

Los problemas y tensiones que se pueden presentar en términos de política pública: Fenómeno de exclusión: De valor. La renta del suelo capturada por grupos que no participan en la producción. Caso de Latinoamérica: Ciudades que crecen con rapidez: Por la necesidad de ampliarse, Tensión sobre la capacidad de producción del país, Desborda al Estado, el cual no es capaz de producir para ese espacio construido, Lugares sub-equipados: lugares peligrosos para la mayoría de la gente, Costos fiscales gravísimos. (La riqueza se dirige a otros que no hacen nada), Los negocios obtienen ganancias altísimas, generando fortunas para varias generaciones, mientras que la propiedad espera a ser utilizada, Dinámicas generadas por el mercado que son difíciles de revertir, En Colombia hay elementos legales para corregir esta situación: la ley 388 sobre construcción urbana da instrumentos interesantes. El problema recae sobre el cómo ponerlos a funcionar. En Bogotá se ha liderado el desarrollo de instrumentos legales con un principio de redistribución implementando como mecanismos como el impuesto predial. No es posible pasar ese impuesto al comprador. Aunque en un principio pareciera que encarece la vivienda, de manera inesperada golpea la propiedad territorial. Otro mecanismo es el de la valorización: tiene ventajas pero también se puede llegar a abusar al cobrar más de lo que los beneficia. Otro mecanismo es el de la participación en plusvalías: Sólo se puede cobrar por el costo de la obra; incremento del precio del suelo; apunta a que se pueda recuperar; el propietario cede parte del incremento. La escasez del suelo está asociada al incremento del precio del suelo. Sobre todo en relación a la vivienda popular. En términos globales hay diferentes opciones para enfrentar los desafíos. Es importante tener en cuenta que la ciudad presenta distintos fenómenos de contradicciones, ocasionadas por intereses de distinto tipo.

El enfrentamiento entre los distintos intereses es necesario. La ampliación generalizada de la ciudad genera impactos ambientales. Un ejemplo de estas tensiones es el de la renovación urbana en el centro de la ciudad, el cual ha sido guiado por el discurso de la decadencia. Se proponen transformaciones físicas. La tendencia respecto al Centro de la ciudad es el de un mono-clasismo en el uso del Centro. Es necesario recuperarlo como espacio multi-clasista. Hay que enfrentar la noción de microzonas como posibilidad para el Centro, para hacer de este un espacio moderno e inclusivo: de los habitantes del centro y del conjunto de la población.

Dice que el primer tema que hay que analizar es el estado del Sistema General y Seguridad Social en Bogotá, en qué estamos, hacia donde apunta la política sanitaria y que ha pasado con las iniciativas de cambio. Esto en el contexto de la coyuntura actual generada por la emergencia social y el debate generado, en el cual la salud está en el centro.

Señala que la salud es más que atención a la enfermedad, la salud está condicionada por determinantes sociales de inequidad por diferentes causas, entre ellas el ciclo vital, las condiciones de vida, entre otras. El Sistema de aseguramiento es sólo una parte de la política de salud, salud es también, prevención de la enfermedad y promoción de la salud pero adicionalmente existen otros factores determinantes.

Si existiera cobertura universal se podría tener algún impacto sobre la enfermedad, pero no sería determinante, es por esto se habla de entornos, y se refiere a las condiciones de higiénicas de las viviendas y diferentes espacios como el escolar, pero adicionalmente, la vivienda, la alimentación, por esto es tan importante articular y vincular los diferentes sectores de la administración con mayor énfasis en el sector educativo con un enfoque promocional.

Es por esto que Bogotá le apuesta a la Gestión Social Integral, durante este tiempo se ha adelantado en la contracción de un perfil por localidad y diferentes territorios con lo cual se ha logrado un reconocimiento y visibilización de grupos de grupos marginales, por otra parte se ha adelantado en modelos incluyentes para las mujeres con una visión mas allá de la salud sexual y reproductiva, adicionalmente se ha avanzado en la identificación de condiciones de vida de las personas adultas y adultas mayores, igualmente se ha construido un enfoque de reconocimiento a las diferencias y las desigualdades que nos conducen al reconocimiento de la violación de Derechos Humanos, lo cual se hace evidente con la población en condición de desplazamiento forzado. Se logró el reconocimiento de de territorio en términos de relaciones sociales, a través de salud a su hogar o su casa.

Por otra parte se ha incidido en que la salud tenga una capacidad resolutiva en lo que se refiere al primer nivel de atención y aunque la cobertura no es suficiente por varios factores de barrera de acceso, reitero que la salud es diferente a al aseguramiento y en Bogotá no tener aseguramiento no implica una barrera de acceso, por el contrario y de acuerdo con estudios como el realizado por Jorge Iván González para el PNUD, en Bogotá las personas no aseguradas reciben mejor atención que en el resto del país. En este sentido se evidencia una baja legitimidad de l Ministerio de la Protección Social y lo que haga Bogotá en este tema tiene un mayor impacto.

Si bien en Bogotá las características del Sistema si han limitado la política publica en salud, se ha logrado una gran estabilidad en el sector, y se ha avanzado en la definición de un perfil de causas que domina la persistencia de la enfermedad. Tal es el caso de la alta proporción de enfermedades externas e infecciosas o crónicas, como la diabetes, que se presenta en todos los estratos, o el caso de la mortalidad por neumonía muy alta en adultos, se ha reducido las muertes de mujeres embarazadas así como las cifras de cáncer de cuello uterino, aunque aun son significativas, razón por la cual se requiere universalizar la citología, mínimo en la población asegurada.

Según la encuesta nacional de salud en Bogotá el 80% de las mujeres en edad fértil se han hecho la citología una

vez al año.

Por otra parte el viejo sistema, de vocación pública, entró en crisis como resultado de malas decisiones en lo social. Un ejemplo es la infraestructura pública hecha a punta de préstamos en la banca internacional, durante los años 80, generándose la llamada crisis de la deuda que se buscó alternativas con las transferencias de sistema social. Se busca la reducción del Estado. Hoy Colombia es el país más desigual de América Latina.

Sin embargo hubo avances importantes en la disminución de enfermedades por la existencia de recursos, la cobertura en vacunación, el fortalecimiento de la atención primaria, la intervención temprana.

En los años 90 y más a partir de la Constitución de 1991 se incorporaron los nuevos elementos del modelo de Desarrollo Neoliberal pero al mismo tiempo los Derechos cobran mayor importancia, creándose una mixtura compleja. Se impuso la focalización, la privatización, descentralización y oferta a la demanda. Se establece la diferencia entre el régimen contributivo para los que tienen con qué pagar, y el régimen subsidiado para los que no tienen, se crea el SISBEN para diferenciar e identificar a los mas pobres y menos pobres.

Como resultado de estas políticas se crea una franja de población no vinculada por que no es lo suficientemente pobre, no tiene meritos para demostrar que el Estado debe garantizar su derecho a la salud y debe ser atendido.

Este sistema se basa en la idea de crecimiento del empleo, pero si fuera así el sistema se mantendría, cuando cae el empleo la posibilidad de mantener el régimen contributivo, baja. Adicionalmente existen personas de régimen contributivo que no tienen estabilidad laboral y otras que aun estando vinculadas laboralmente, los ingresos no les alcanzan para cubrir los gastos en salud.

Adicionalmente este sistema ha generado la flexibilización laboral de la clase que tiene los medios mas bajos de subsistencia, mientras los estratos medios no alcanzan a asumir su bienestar completo.

Todo lo descrito se enfrenta con los postulados de los Derechos Humanos, como universales, gratuitos y accesibles de acuerdo con los pactos internacionales por los DESC. La estrategia fundamental del actual gobierno busca un aseguramiento del 90% de la población, un Plan Obligatorio de Salud o POS, parcial para las personas de SISBEN 3 cuyos beneficios son menores que los de I régimen subsidiado, un POS contributivo compuesto por un mínimo de beneficios estáticos, no progresivos. Y un POS subsidiado con beneficios aun menores, menos servicios, en vez de ofrecer un paquete completo, son planes parciales sobre la restricción de recursos.

Cabe preguntarse por los mínimos vitales, la progresividad del derecho a la salud, los pactos DESC, el SGSS – POS como horizonte, la validez de los criterios costo efectividad, frente a la seguridad financiera de los hogares.. Se parte del desconocimiento de de las características del perfil de la demanda del servicio de salud. El POS es parcial, las dificultades para ejercer el derecho a la salud, barreras que pueden ser geográficas o por trámite, aspectos de calidad del servicio y qué servicios se prestan, o “eso no está en el POS.” Lo que ha llevado a la Tutela como mecanismo.

El problema con la salud es que se trata de un mercado, El SGSS es un espacio de apetencia de acumulación de capital, regida por las leyes del mercado, la libre competencia , donde las aseguradoras manejan servicios y las IPS prestan servicios, creándose mayores gastos de administración de aseguradores equivalentes al 40% del gasto publico. Aumentaron los recursos pero no los beneficios ni cobertura, lo que nos ha llevado a resultados críticos, como el abandono de indicadores de salud por el énfasis en criterios económicos. Llevamos 20 años sin coberturas útiles de vacunación para mantener sin reincidencia un virus, necesitamos mínimo el 95% de la población vacunada. Adicionalmente no existen sueros antiofídicos, se desmanteló el servicio de malaria, etc.

La ley 100 pone a competir a los hospitales públicos en las mismas condiciones que los privados.

Mientras se incrementa la campaña de desprestigio del sector público, sin embargo se ha demostrado lo contrario, se ha demostrado que el sistema privado es mas corrupto, ineficiente y burocrático que el publico. Si el sistema fuera bueno no habría salud prepagada.

Esta estructura clientelar crea dependencia para mantener la pobreza y la inequidad. Es una política asistencialista montada sobre los subsidios a la demanda por focalización.

Bogotá a pesar de sus avances está constreñida al SGSS por la mercantilización de la salud. En Bogotá la desmercantilización de la salud es un trabajo por hacerse.

Desde el 2005 cuando se vislumbró la crisis del sistema se identificaron fallas estructurales por estar enmarcado en las leyes del mercado con la ley 1122 se buscó ajustar las relaciones financiera, revisar loa indicadores de salud y con el Plan Nacional de Salud Pública se reordenó el Plan de Atención Básica, PAB.

Ante la acumulación de tutelas, la Corte Constitucional emite la sentencia T760, quedando en evidencia que el SGSS no es viable.

Plan Zonal del Norte para Bogotá. La administración del alcalde Samuel Moreno ha dado vía libre al decreto que reglamenta el uso de 466 hectáreas para el desarrollo de nuevas construcciones en el extremo norte de la ciudad. El proyecto, que irá desde la carrera 7ª hasta la futura Avenida Low Murtra -prolongación de la Avenida Boyacá- entre la calle 191 y el peaje de los Andes, se convertirá en una de las áreas de expansión más importantes de la capital.

Las metas de la iniciativa son ambiciosas. La zona habilitada servirá para construir 78.000 nuevas viviendas de las cuales 28.000 serán de interés social y cerca de 30.000 de interés prioritario. Además, le dará paso a 40 kilómetros de nuevas vías, parques, zonas verdes y redes de servicios públicos. Y aunque a primera vista el proyecto parece totalmente adecuado, algunos sectores académicos y sociales han señalado varias debilidades en la concepción del mismo. Una de ellas es el hecho de que, aunque el 88% del Plan será destinado a vivienda, solo el 25% del proyecto está destinado a la construcción de vivienda de interés social y el resto para los estratos más altos. Con esto se profundizará la segregación de la ciudad en términos de que los más pobres seguirán viviendo en el sur y el occidente, y los más ricos en el norte: este hecho impide la edificación de una ciudad más integrada.

Además, varios sectores académicos y de control han exigido que por lo menos 50% de esas 837 hectáreas destinadas al Plan sean utilizadas para la construcción de viviendas de interés prioritario, de un precio menor a 70 salarios mínimos, y no viviendas de interés social (de un precio comprendido entre 70 y 135 salarios), como aparece estipulado en el plan.

Adicionalmente, las dudas sobre el impacto ambiental y el proceso de financiación tampoco son evidentes: el decreto del plan zonal no deja claro cuál va a ser el futuro del corredor que conectaría a los cerros orientales con la reserva forestal del Norte. Pero tal vez lo que más reservas genera es que el decreto hubiera sido expedido sin antes conocer una declaratoria de la CAR, que está en proceso, sobre el futuro de la reserva forestal, lo cual plantea serias dudas sobre la armonización ambiental del proyecto. Y, en el plano financiero, se ha dicho que el Plan asciende a la suma de 1.5 billones de pesos, pero no es clara la participación del Distrito ni del sector privado en el mismo. Por lo tanto, los costos financieros en que incurrirá el distrito no son claros, como tampoco lo son los costos ambientales del mismo, lo cual resulta peligroso si se tiene en cuenta el riesgo en que se encontraría la estructura ecológica y de ecosistemas de la zona toda vez que el 50% del Plan Zonal es de protección ambiental (humedales, quebradas, cuerpos de agua y canales, parques urbanos y conectores ecológicos), y posee 74.1 hectáreas de humedales.

Igualmente, desde el punto de vista ambiental resulta importante valorar los efectos económicos y mineros del sector minero en la ciudad. La explotación minera se concentra, principalmente, en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Usaquén y San Cristóbal, donde se producen básicamente materiales de

construcción, como arena y gravilla. Tal y como lo indica la Gráfica No. 1 el sector minero en la ciudad, es un sector relativamente pequeño que no tiene mayor impacto en el Producto Interno Bruto de Bogotá, aportando tan solo un 0,17% de la producción capitalina.

En términos económicos, entonces, el sector minero de la ciudad tal y como ha evolucionado genera pérdidas efectivas y potenciales de recursos. Es por ello que el gobierno distrital debe procurar salidas al problema ambiental generado por la explotación de las minas y anteras, teniendo en cuenta, sin embargo, que la capacidad de intervención estatal está restringida porque en el sistema nacional ambiental hay atribuciones, competencias y responsabilidades sobrestimadas, sobredimensionadas o difusas, hay vacíos institucionales, contradicciones legales y el resultado es que muchas acciones se diluyen, se duplican o simplemente no hay quien las realice.

Sin embargo, este primer de análisis no es el único. Es necesario tener en cuenta el componente social de esta salida, y ofrecer alternativas productivas y habitacionales a las familias bogotanas vinculadas a este sector. Y como ya se mencionó, una característica de los grandes centros urbanos es la persistente y cada vez mas grande inaccesibilidad de la población pobre al suelo barato, bien ubicado y que otorgue garantías para la reproducción de la vida. Así el estado en una constante búsqueda de bienestar general de la sociedad debe convertirse en un socio activo y visible en términos de la propiedad del suelo y el ordenamiento social y jurídico así lo indica y lo exige.

Una manera proactiva por la cual la administración distrital puede intervenir es por medio de la plusvalía. El estado cuenta con este instrumento para recuperar, a título social, el incremento en el precio de los suelos asociado a una acción urbanística oficial. La Participación en Plusvalía aplica exclusivamente a propietarios o poseedores de tierra, cuyos predios aumenten de precio por efecto de acciones urbanísticas de la administración distrital, como cambio en el régimen de usos del suelo o autorización de mayor edificabilidad. Por otro lado, la plusvalía sirve como herramienta de control social contra la especulación con el precio del suelo ya que modifica el horizonte de expectativas de los agentes debido a que el precio del suelo refleja el valor presente de las plusvalías esperadas o anticipadas en relacional con un uso potencial en el futuro.

La plusvalía como tal, legitima la participación activa del estado en procura de recuperación del valor agregado de la tierra ya que se trata de incrementos en el valor del suelo que no se derivan del esfuerzo o trabajo de su propietario sino de decisiones o actos de ordenamiento territorial o de inversiones publicas adoptadas o ejecutadas en nombre del interés y bienestar social.